



PREGON JUDICIAL

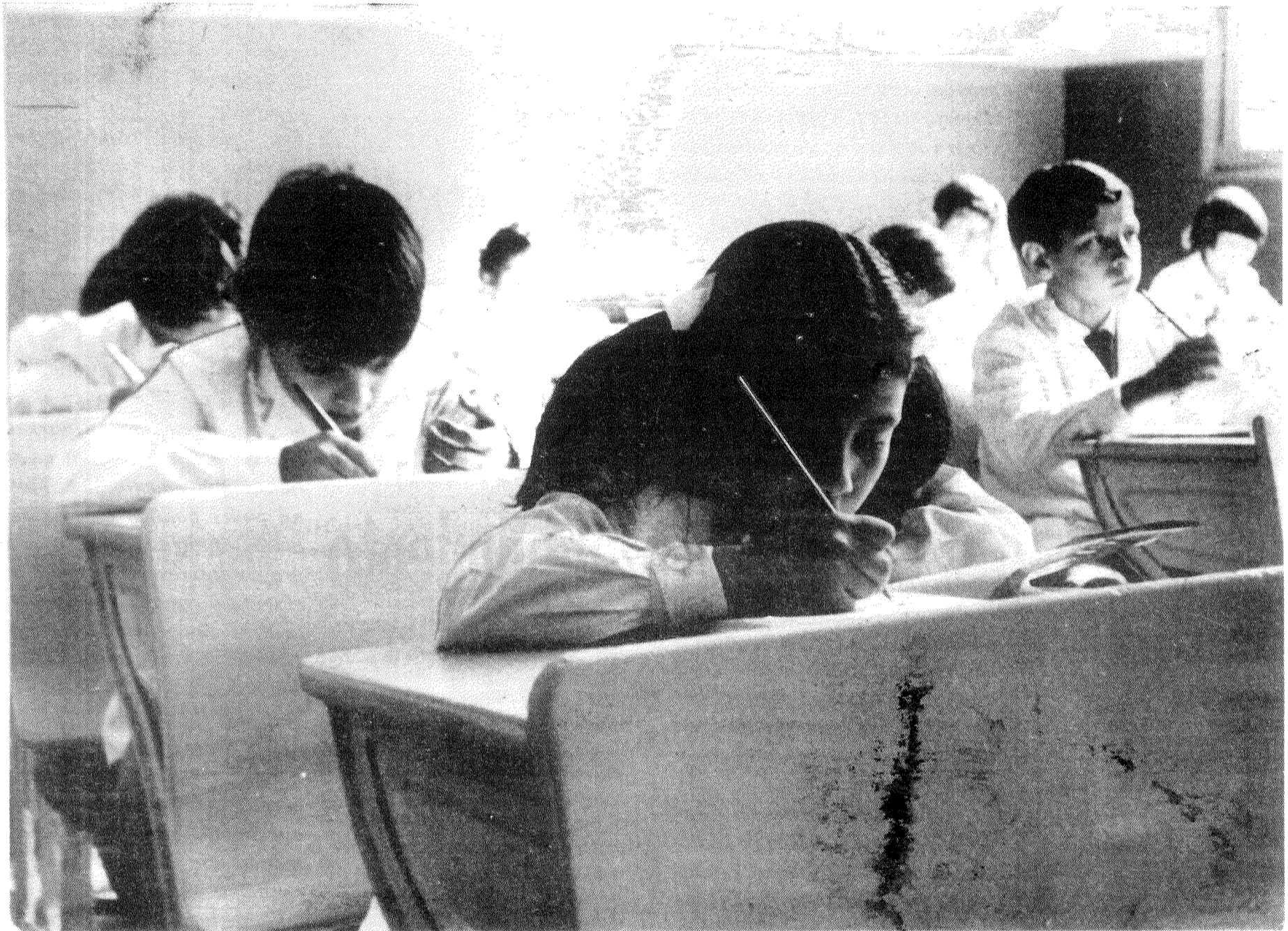
Organo de Difusión de la **Federación Judicial Argentina**
Asiento: España 1236 - 1er. Piso - Tel. (0941) 25702 - Gral. Roca - Río Negro
Domicilio en Capital Federal: Rincón 74 - Tel (01) 951-1455

AÑO V Nº 23

DIRECTOR: RICARDO FUEYO

MARZO 1994

SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO



“LOS MALEDUCADOS”

Pág. 8 y 9

**Editorial
DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL
Y SU CUMPLIMIENTO**

Pág. 2

**RESOLUCIONES DEL PLENARIO
NACIONAL DEL CTA**

Pág.5

CORRIENTES

Este 4 de marzo los judiciales correntinos inauguran casa propia.
¡FELICITACIONES CHAMIGOS!

Pág.12

TEMORES DEL FIN DEL MILENIO

XENOFOBIA

Págs.6 y 7

Finalmente el tan esperado momento está llegando. En algo más de un mes el menemismo concretará su anhelada posibilidad de reelección, reforma de la constitución mediante.

Con los roles cambiados como lo afirmábamos en "Pregón" unos diez meses atrás, lo esencial -la constitución- fue desbordado por lo secundario -la reelección-.

Salvando ese "pequeño" detalle, la reforma toma definitivamente cuerpo, sobre todo tras el pacto Menem-Alfonsín y la pregunta del millón en este caso es ¿Sere- mos capaces luego de reformarla, de respetar la Constitución? ¿Re- flejará la Constitución los dere- chos y las necesidades insatisfe- chas del pueblo?

A tenor de los acontecimientos de los últimos años, la respuesta pa- rece negativa.

Es que sistemáticamente desde la esfera de poder, se han conculcado derechos, violado nor- mas constitucionales, avanzado sobre libertades individuales, sub- yugado la justicia, ensuciado la imagen del Poder Legislativo, aplicado per saltums, vendido le- che y alimentos truchos envene- nando a la población, escupido la ecología, defendido delincuentes cercanos a la esfera de poder, desde la justicia y defendido a esos pésimos jueces, desde el po- der mismo, evitando su juicio po- lítico y posterior destitución y proceso.

El verticalismo dentro del Con- greso destruyó el diálogo y la dis- cusión seria de los temas funda- mentales, el manoseo absoluto de la justicia la llevó al punto más bajo de credibilidad de toda su historia, se metió la mano en el bolsillo de los ahorristas, se obligó a los jubilados a disminuir sus acreencias sobre el estado, para poder cobrar unos pocos pesos y un poco más de bonos y durante largos lapsos se utilizaron los de- cretos presidenciales, sin pausa, tino, ni lógica.

Muchos de los que participaron

De la reforma constitucional y su cumplimiento

por RICARDO FUEYO

de estas violaciones a la constitu- ción son hoy candidatos a con- vencionales constituyentes, ex- jueces de dudosa probidad, juris- tas que participaron en la elabo- ración del proyecto de indulto a los genocidas, pergeñadores de una nueva legislación laboral que destruye derechos adquiridos de los trabajadores y todo ello indu- dablemente, está marcando un perfil nada favorable a las aspira- ciones de un pueblo que por otra parte no participó de la discusión previa sobre la reforma constitu- cional y mucho menos fue con- sultado sobre la reforma propia- mente dicha.

Este es un punto clave, para des- entrañar el tema. No todo es malo y descartable, habrá seguramen- te buenas intenciones cruzadas con intereses espúreos, pero la única garantía está dada en una masiva participación popular en la discusión de todos los temas y para ello se debió trabajar con mucho tiempo de antelación, por lo que hoy ya es tarde e imposible hacerlo y las decisiones queda- rán exclusivamente en manos de un poder político que ha dado tantas muestras de anteponer sus propios intereses a los comunita- rios que hoy sería muy difícil en- contrar cinco personas en cien que confíen en el cumplimiento de los mandatos populares.

Sólo la participación de cada uno de los que habitamos este suelo, garantizará el respeto a nuestros derechos y la satisfacción social que amplios sectores están recla- mando con desesperación. Esa participación, traerá el disenso y con éste la discusión y la proyec- ción posterior de nuestras inquie- tudes, pero para participar, no podemos seguir esperando que nos llamen, porque quienes hoy detentan el poder están muy có- modos sin nuestra presencia. Será la hora de tomar la iniciativa o conformarnos con mirar de afue- ra, como ahora con la reforma de la constitución, nada menos.



PREGON JUDICIAL

DIRECTOR
RICARDO FUEYO

COORDINADOR
DANIEL FERNANDEZ

COLABORACION PERIODISTICA:
OSCAR CASTELNOVO
PABLO TOLEDO

ILUSTRACIONES:
LILIANA GUAJARDO

ARTE:
GRACIELA MARTINEZ

FOTOS:
S.R.D.

EDICION 23 - AÑO V
MARZO 1994

IMPRENTA RUMBOS
CORDOBA 59
SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

RESOLUCIONES DEL PLENARIO NACIONAL DEL CTA

"LA GENTE NO CONVALIDA LA POLITICA DE AJUSTE"

Ante la profundización de la crisis socioeconómica, por la implementación del modelo neoliberal llevada adelante por el gobierno nacional, el Plenario Nacional del CTA, luego de un exhaustivo análisis, entiende que hay cuestiones que

- * LA REFORMA LABORAL
- * LA CONVENCION CONSTITUYENTE
- * LA CONSOLIDACION Y EL CRECIMIENTO DEL CTA COMO CENTRAL AUTONOMA



merecen destacarse y que desmienten el consenso con que se pretende presentar el ajuste.

En ese sentido es importante ver las graves consecuencias que sobre la población trae la privatización de la salud, la educación y la jubilación y que ya estalla hasta en cifras de las propias estadísticas oficiales.

Un Pacto Fiscal que implica de hecho un proceso recesivo, con desaparición de franjas productivas, que no sólo acarrearán desocupación a los trabajadores sino también vaciamiento económico de regiones estratégicas del territorio nacional con la pérdida de pequeñas y medianas empresas y sectores comerciales obligados a la emigración.

La soberbia de los Grandes Grupos Económicos que pretenden concretar anticipadamente una reforma laboral que inclusive les habilite a la rebaja salarial.

LA GENTE EXISTE

El final de 1993 mostró que la gente no convalida la política de ajuste y que con dirigentes o sin ellos expresa su descontento recuperando las propuestas que, como las del CTA, respetan el compromiso de lucha y, desde la coherencia, se plantean la construcción de un modelo alternativo.

Como consecuencia del panorama brevemente descrito, aparece ahora también más claro, la crisis de conducción del movimiento obrero, verbalizada desde hace dos años por nuestra organización, y que denuncia la inviabilidad de la representación de los trabajadores desde un modelo sindical empresarial.

Frente a esta situación **EL CTA TOMA COMO EJES DE TRABAJO PARA EL AÑO 1994**

- * LA SEGURIDAD SOCIAL
- * EL PACTO FISCAL

PLAN DE ACCION

* SEGURIDAD SOCIAL

- 1) Convocar a la participación masiva de los trabajadores el próximo 2 DE MARZO en la MARCHA número 100 de los JUBILADOS, como muestra de reconocimiento a esa lucha y en la continuidad del rechazo que el CTA hizo a la jubilación privada con la campaña del millón de firmas y por haber nacido como central con la incorporación de los jubilados como un sector dinámico de discusión y conducción. Frente a la voracidad empresarial que busca hoy la derogación del artículo 40 de la ley que limita la ganancia de las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión ligadas a los Grandes Grupos Económicos.
- 2) Recolectar firmas e impedir el traspaso a la Nación o la Privatización de las Cajas Provinciales.

* REFORMA LABORAL

- 1) Exponer frente a los partidos políticos los criterios que el CTA tiene y que fundamentan su rechazo a la Reforma Laboral impulsada por el gobierno.
- 2) Impulsar la realización de una MARCHA hacia el Congreso en caso de que se concrete el tratamiento del proyecto.
- 3) Realizar en la primera quincena de marzo, junto a técnicos, especialistas y centrales de trabajadores de los países hermanos, una JORNADA DE ANALISIS Y DE PROPUESTAS.

* PACTO FISCAL

- 1) Convocar a encuentros regionales como los realizados en el NOA y en el NEA, que desde nuestra representación de los trabajadores, involucre a TODOS LOS SECTORES QUE PARTICIPARON DE LOS CONGRESOS DEL TRABAJO Y LA PRODUCCION, y que planteen pro-

puestas unitarias de acciones y de proyectos de recuperación económica, a los que hoy ataca el Pacto Fiscal.

2) El CTA hace propia la idea surgida en los encuentros regionales y se compromete a trasladarlos a los distintos puntos del país y AMPLIAR LA CONVOCATORIA A UNA GRAN MARCHA FEDERAL SOBRE BUENOS AIRES COMO EXPRESION DE LOS SECTORES POPULARES FRENTE AL PACTO UNITARIO SUSCRITO POR LOS GOBIERNOS.

* CONVENCION CONSTITUYENTE

1) Frente a la Convocatoria a la Convención Nacional Constituyente y la Reforma, planteada en varias provincias, el CTA quiere convocar a FOROS DE DEBATE para que en la LEY, que establecerá un modelo de sociedad, se contengan las demandas de los trabajadores de una sociedad más justa, con trabajo y un salario digno, salud, educación, jubilación y el derecho a la información, que merecemos como pueblo argentino.

* REAFIRMAR Y CONSOLIDAR LA CENTRAL

- 1) Profundizar la campaña de afiliación para concretar en el transcurso de este año, la primera elección por voto directo de una central de trabajadores.
- 2) Reclamar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la urgente inscripción gremial del CTA, presentada varios meses atrás.

NOSOTROS, PERO NO SOLO NOSOTROS

Finalmente el Plenario Nacional resolvió profundizar el camino de concretar la alianza más amplia posible que permita unir las protestas y las propuestas en la elaboración de un modelo alternativo de sociedad, sin exclusiones, sin marginados.

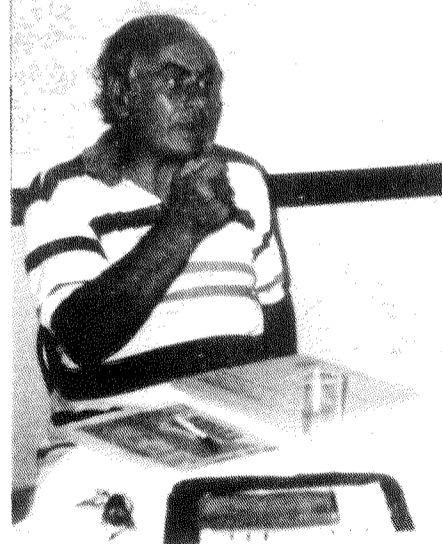
Concientes de que en esa estrategia y en ese trabajo no alcanza con nuestra presencia sino que se necesita de la participación amplia de todos aquellos que se muestren convencidos de la necesidad de confrontar con el modelo neoliberal.

Es en ese sentido que el CTA se compromete a profundizar el camino abierto el año pasado con los Congresos del Trabajo y la Producción en el que participaron los pequeños empresarios agrupados en las APYME, en la Federación Agraria Argentina y FEDECAMARAS, así como los estudiantes de la FUA y la FUBA.

En el mismo camino y sin ninguna pretensión hegemónica, pero con el convencimiento de que sólo se pueden oponer al modelo aquellos que resisten, el CTA, impulsará y está dispuesto a acordar medidas de acción con todos aquellos sectores que reclamen las leyes que, como LA REFORMA LABORAL Y EL PACTO FISCAL, tienden a consolidar un estatus de explotación y sometimiento.

BUENOS AIRES, 8 DE FEBRERO DE 1994.

TODOS JUNTOS, PERO EN EL C.T.A.



La reciente creación del MTA dentro del panorama sindical nacional sólo sirve para probar que la CGT (o ex CGT) permanece como un apéndice del modelo ultraconservador que nos pretenden imponer y como un importante reducto empresarial y patronal.

Quienes no quieran aceptar esto, forzosamente se tienen que ir. De todas maneras, queda claro que la única opción seria, responsable, profunda, definida, en pro de los intereses de la clase trabajadora y de los sectores postergados de la sociedad, es hoy el CTA, estructura amplia y democrática, capaz de recibir con los brazos abiertos a todos quienes quieran realmente luchar contra el delincencial sistema impulsado desde el exterior y generar una alternativa que nos devuelva la dignidad como pueblo y como nación. Esto lo saben perfectamente bien tanto quienes se han quedado en la CGT (o ex CGT?) como quienes se han estacionado en la mitad del camino (MTA).

Eduardo Fernández Novoa

TEMORES DEL FIN DEL MILENIO

XENOFOBIA

Se trata de una palabra que ha vuelto a ocupar un lugar en el mundo y, posteriormente, en la Argentina. Lamentablemente, no se trata sólo de una palabra, si no de un concepto que tiene sus antecedentes más sangrientos en el genocidio de Adolf Hitler en la Europa de los años '40.

A partir de la caída del Muro de Berlín, nuevos aires xenófobos comenzaron a crecer desde Alemania hacia toda Europa, y hacia algunos países del tercer mundo como Argentina.

"Donde no se administra la riqueza, se administra la pobreza a través de la emigración a países que ofrecen una mejor perspectiva laboral, y más aún ahora que crece la brecha entre los países ricos y los países pobres", son palabras del Director Nacional de la Organización Internacional para las Migraciones, Lelio Mármona. Los países más ricos, no obstante, a partir de una crisis interna del capitalismo mundial que no admite discusión, no se encuentran en condiciones de brindar fuentes de trabajo que cubran la demanda.

Esa carencia es uno de los elementos objetivos que determinan el conflicto entre trabajadores por la fuente de trabajo, pero grupos generalmente de extrema derecha, señalando a los inmigrantes como causantes de la falta de fuentes laborales, cuando las últimas razones son otras, determinan el nacimiento del sentimiento xenófobo.

Antídotos

Ante el peligro de crecimiento del sentimiento xenófobo, cuya magnitud es difícil de determinar, surgen en los hombres progresistas ideas que pueden actuar como antídotos.

Enrique Nadal, Secretario del Comité Argentino-Latinoamericano contra el Apartheid, considera que "si bien los discursos xenófobos que parten de sectores intencionados alcanzan algún eco en las masas, debido a que no se encuentran politizadas, creo que en América Latina hay reservas para detener esto: dada la superexplotación en que viven los pueblos, no hace falta ser tan iluminado para darse cuenta un pobre que no debe atacar a otro pobre, que el enemigo está en otro lado".

"Divide y reinarás", dice un viejo proverbio. "Es necesario -prosigue Nadal- que los sectores progresistas demos demos con contundencia que es el capitalismo el que busca la enemistad entre hermanos argentinos, bolivianos, paraguayos, etc., a fin de que nos olvidemos de todas las cosas que tenemos en común como clase".

"En la misma Alemania, se redujo sensiblemente el problema, no a partir de acciones del gobierno, si no cuando las masas salieron a la calle a oponerse a la

xenofobia", añade.

Más allá de la xenofobia en sí, hay una realidad que atender, y es la presencia de miles de inmigrantes en nuestro país, cuando las fuentes laborales no dan abasto siquiera para atender a la mano de obra nacional.

Carlos Zamorano, Copresidente de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, señala que "si bien es una actitud que no comparto, el estado argentino, facultado por la ley migratoria, podría expulsar a los extranjeros que se encuentren en situación de ilegalidad. No lo hace por razones políticas. En nuestro país siempre hubo una masa muy

zado sólo a una parte menor de los inmigrantes ilegales", agrega.

Más adelante señala que "el país se encuentra sufriendo la mayor crisis de ausencia de fuentes laborales de los últimos tiempos. Entonces la presencia de mano de obra extranjera se hace sentir. La U.O.C.R.A. (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina) fue la primera organización en hacer un planteamiento más sincero, en afiches y posteriormente en solicitadas en los diarios. Dijo que venía gente del exterior a reemplazar a obreros argentinos y que iba a defender las fuentes de trabajo a toda costa, señalando que

de manera que no se produce en general un marco de competencia".

Solidaridad entre los humildes

El doctor Alfredo Bauer, miembro del secretariado provisorio del Movimiento contra el Racismo la Xenofobia y la Discriminación, formado hace casi un año, también se ocupó de comentar los mentados afiches de la U.O.C.R.A. "A mi -señaló- me dio mucha rabia, porque se manejó una verdad a medias y una mentira a medias. Es cierto que el sindicato tenía que protegerse contra rompehuelgas, pero hizo mal en insertar la cuestión racista. Insertó subrepticamente una cuestión ideológica".

No ocultó su temor al crecimiento de la xenofobia en Argentina, declarando que "el desprecio de la inmigración proveniente de Latinoamérica por parte de las clases altas es indiscutible, pero el fenómeno puede extenderse a la clase media, si bien el gran peligro es que eche raíces entre los humildes. Dado que gran parte de la población desciende de padres obreros que han llegado en condiciones muy parecidas a las que hoy los inmigrantes bolivianos, paraguayos, etcétera, creo que es difícil que se produzca, pero nunca se sabe".

Completando el concepto, luego dijo que "el odio racial se produce dentro del mismo estrato social, entre quienes ofrecen competencia. De hecho el judío no sería tan odiado por los pequeños burgueses si no fuera un pequeño burgués".

"El antídoto contra el crecimiento de la xenofobia -subrayó luego- es la solidaridad social. Que cada cual esté con su tal. Que los humildes sean solidarios".

Las causas ocultas

Contra el sofisma difundido por algunos sectores de que la presencia de inmigrantes determina la escasez de fuentes laborales, deben buscarse las reales causas del problema. Es cierto que son miles de inmigrantes los que ocupan pocos puestos de trabajo en nuestro país, no hay que olvidar que es la ausencia de políticas que apunten al crecimiento nacional, que protejan y fomenten las industrias nacionales, que generen programas de trabajo para el bien de la Nación y sus habitantes, nativos o no, la que determina que un país de grandes extensiones con riquezas minerales, aptas para el cultivo y la ganadería, y un amplio litoral marino rico en especies marinas, no desarrolle sus potencialidades.

Es allí, en el desarrollo de sus potencialidades, y en la búsqueda de una mejor distribución, donde cada país debe bus-

EFECTOS EN LA CALLE

Es difícil establecer el alcance de la oscura propaganda xenófoba.

No obstante, algunas expresiones de gente de la calle puedan arrojar luz, y en muchos casos preocupación, sobre el tópico.

"Yo soy una persona honrada, y no sé por qué tengo que andar lidiando con villeros. Y la mayoría son bolivianos y paraguayos...", expresa un oficial de policía de 37 años que no quiso ser identificado.

"Habría que hecharlos a su país, para que no nos jodan más", agrega, con una convicción que no deja dudas acerca de que sus palabras son reflejos de profundos sentimientos.

Por otra parte, es cada vez más habitual escuchar en las canchas de fútbol cánticos en que aparecen, despectivamente, términos como bolitas, paraguas. Esas expresiones parten del inconciente colectivo, muchas veces irresponsablemente.

En el otro rincón, los inmigrantes se defienden. "Nosotros estamos acá porque en nuestro país no podemos vivir, no hay trabajo. Qué podemos hacer. Nosotros estamos dispuestos a trabajar, a hacer lo que sea. Nos gustaría estar en nuestra patria, pero si nos quedamos ahí nos morimos de hambre".

grande de inmigrantes ilegales. Ocorre que realizar los trámites de radicación no es tarea sencilla; hay varios requisitos nada sencillos y en muchas ocasiones las oficinas de migraciones han sido nidos de nazis.

"Desde hace varias décadas ha habido amnistías, pero sus beneficios han alcan-

También están los que usan un viejo latiguillo, transmitido de generación en generación.

"Los quieren traer acá -decía enfervorizado un hombre mayor, vecino de Mataderos- y les van a regalar los departamentos, no sé para qué, si después hacen como unos villeros a los que llevaron a vivir a un complejo a inaugurar, nuevito, nuevito y sabe que... ¡usaban la bañera, para llenarla de tierra y poner plantas!".

Un poco más atrás en el tumulto, Mariela H., con rulos y delantal incluido, ocultaba el rechazo detrás de una excusa trivial. "No es que yo no quiera que vengan; lo que pasa es que ellos están acostumbrados a otra vida y no se van a acostumbrar a nuestro barrio; al final les van a hacer un daño".

En definitiva hombres y mujeres de barrios no muy prósperos en muchos casos, utilizan a los potenciales visitantes, como el blanco donde se descargan todas las frustraciones, de años con privaciones, con promesas de mejor futuro incumplidas y que se ven acorralados por el sistema, que día a día retroceden un poco más en su escala de vida y en definitiva no pudiendo luchar contra los auténticos responsables de esta situación, atacan a quienes son más indefensos que ellos.

toda oferta de mano de obra extranjera consta de un muy bajo jornal, que actúa como depresor de los salarios generales. Claro que en todo eso habría que culpar a los grandes empresarios". No obstante, hay quienes opinan que "la mano de obra extranjera se ofrece para cubrir puestos que los nativos no aceptan,

estética no sirve, y entre lo no estético estamos los negros".

Temores y esperanza de fin de milenio

Cuando se acerca el fin del segundo milenio de la era cristiana reaparece el temor a la xenofobia como un fenómeno más de una situación general. El problema existe. Las fuentes laborales son escasas y no alcanzan a cubrir la demanda de los inmigrantes que huyen de la pobreza, ni siquiera en los países más desarrollados. Ni hablar de la Argentina que no alcanza a abastecer de trabajo a sus nativos. Pero indudablemente el discurso que dice que el enemigo es el trabajador que no encuentra otro recurso que emigrar para poder continuar alimentándose, indudablemente parte de sectores que tratan de ocultar que el verdadero problema es la distribución desigual de las riquezas, generalizado en el mundo más que nunca a partir de la aparente derrota de las aparentes utopías socialistas.

El mundo hierve. En el cóctel de ideas, sueños y panaceas perdidas, no sólo se agita la xenofobia. El sistema capitalista no tiene herramientas para resolver los problemas de millones de personas que habitan el planeta, que esperan, buscan y exigen una respuesta.

Cuando se creía que la guerrilla estaba sepultada, México levantó su voz para indicar lo contrario. Muchas ideas que se creen sepultadas, y muchas utopías que siguen su lento crecimiento, hierven en el fin del milenio. Indudablemente el mundo, no podrá continuar mucho tiempo condenando a la muerte a gran parte de sus reyes, los hombres.

PABLO TOLEDO



car solucionar los problemas que ya abarcan a todo el orbe. Porque nada se soluciona haciendo girar la pobreza de un país a otro.

Discriminación clasista

Asimismo, suele verse en estos tiempos una discriminación hacia los miembros de la clase más baja, que habitan en villas, por parte de los ciudadanos un poco más acomodados. Y aquí no importa si se trata de inmigrantes ; basta con que se trate de pobres.

En la villa del Retiro, por ejemplo, la desocupación no supera al 2 por ciento y, sin embargo, no se atienden sus reclamos de planes habitacionales y son siempre víctimas de miradas de rechazo de muchos de sus conciudadanos.

Enrique Nadal, comenta que " la discrimi-

minación existe en nuestro país, si bien no se manifiesta abiertamente por la doble moral que lo habita. Nadie te dice vos, por negro, no podés estar acá. Pero existen requisitos, edictos policiales que reservan el derecho de admisión, que marginan. Un amigo mio trabaja en una empresa de colocación de mano de obra, y las empresas piden que los empleados no sean lisiados, ni negros, ni con rasgos pronunciadamente provincianos, ni judíos, en ese orden de importancia. En esta era de la imagen todo lo que no responda a la



La misma un burro



Un hecho que mostró a las claras cuál es el estado de la educación en la Argentina fue protagonizado por el propio presidente: en uno de sus recientes viajes Menem manifestó ante la prensa extranjera su admiración hacia la cultura griega. Un periodista le preguntó que autor helénico lo había cautivado más con sus libros, a lo que el mandatario argentino respondió sin vacilar "Sócrates". Como se sabe, el filósofo en cuestión jamás publicó una línea. ¿Será culpable la maestra de Anillaco de que su antiguo alumno exhiba la ignorancia y acuda a la mentira en un mismo acto sin sonrojarse siquiera?

El presidente recurrió nuevamente al engaño cuando, en días pasados, responsabilizó a los docentes por la crisis educativa. La evaluación que, ostentadamente, difundió el Ministerio de Educación durante el mes de febrero, reveló que un porcentaje altísimo de alumnos -seis de cada diez- no interpreta lo que lee y que la cifra se eleva aún más si se trata de estudiantes que no pueden resolver ecuaciones simples.

Este asombroso descubrimiento del gobierno, el deterioro de la calidad de la educación en la Argentina, lo vienen denunciando desde hace décadas los trabajadores docentes. Por ello muchos de ellos sufrieron la desaparición, la cárcel y la cesantía durante la dictadura militar. Por ello han marchado en miles de calles del país junto a padres y alumnos reclamando a las autoridades constitucionales.

En un intento por develar las causas

profundas de esta crisis, "Pregon" dialogó extensamente con la Consejera del Frente Grande, María Elena Naddeo, quien además es titular de la Asociación de la Enseñanza Media y Superior. A la vez, conversamos con Florencia Elgorreaga, también directiva de ADEMYS y miembro de la Comisión de Educación del Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

De acuerdo a lo expresado por las entrevistadas, entre los objetivos que persiguió el gobierno al difundir los resultados de la encuesta que expuso desde el poder parte de la realidad educativa se encuentran:

* Poner en funcionamiento la culpa como mecanismo social: ¿quién es responsable de la ignorancia de los chicos? Los maestros. Cuando se demuestra que ellos han sido los primeros en denunciar la situación, que las condiciones de trabajo que padecen van en detrimento directo de su posibilidad de perfeccionarse y trabajar creadoramente. Aparece la contrapartida de este argumento que enfrenta a los maestros con los padres: la culpa la tienen los padres, que no leen, no se preocupan, no apoyan la labor escolar.

* Dificultar de esta manera la construcción de un diálogo escuela-comunidad, padres-maestros, que permitiría buscar soluciones diferentes a las impulsadas desde el gobierno.

* Crear así condiciones favorables para la "flexibilización laboral docente", cercenando aún más sus derechos, lo cual perjudicará en forma creciente a la educación.

* Avanzar aceleradamente en la implementación del sistema educativo que el gobierno viene perfilando a través de la Ley de Transferencia, la Ley Federal de Educación, etc., cuya esencia es una educación diferente para ricos y pobres, para elites y sectores marginados.

¿Educación para todos?

¿Cuáles son los lineamientos centrales del proyecto que impulsa el gobierno para el área educativa?

Florencia Elgorreaga: Nuestro sistema históricamente se basaba en la idea de que el Estado debía garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades para todos los habitantes, para el acceso a los distintos niveles de enseñanza, y esa era la concepción que sustentaba el debate educativo.

Las reformas puestas en marcha avanzan en dirección contraria: transferencias de servicios a las provincias sin asegurar partidas presupuestarias, ni cómo garantizará el estado nacional el derecho constitucional a la educación cuando las provincias no lo hagan; Ley Federal que sienta las bases para una privatización masiva de la enseñanza, particularmente en el nivel medio, y rompe con el tronco común de la enseñanza secundaria, abriendo la puerta a una enseñanza de calidades, objetivos y posibilidades muy diversas, que van a ofrecer a jóvenes de distinta extracción social, tipos de educación muy diferentes.

Pero mientras se habla de la "Escuela

Nueva", de la necesidad de contar con metodologías modernas, videos, computadoras y otros recursos tecnológicos, así como de programas flexibles que contemplan las necesidades reales de los niños -objetivos que compartimos-, en la realidad se acentúa la diferencia entre los circuitos educacionales. Y "casualmente" son los sectores más humildes, donde vamos a encontrar las escuelas rancho, los cursos hacinados, los horarios reducidos y dificultad cada vez mayor de encontrar maestros con título y experiencia, y donde las estrategias político-pedagógicas que plantea el gobierno no responde a la trama social y cultural de los destinatarios.

¿En que consiste la llamada "flexibilización laboral docente"?

FE: No más estatuto ni bonificación por antigüedad, vacaciones más cortas, plus salarial por "eficiencia" o por "buen comportamiento" de peligrosa medición subjetiva. Quieren además evitar que los padres y alumnos se solidaricen con los reclamos. Pero, justamente, uno de los problemas detectados es la falta de docentes y surge de los datos de la realidad la escasa posibilidad que tienen, por los magros salarios y el exceso de trabajo, de perfeccionarse, leer, preparar sus clases, y sobre todo de lograr las condiciones mínimas como para abordar creadoramente los desafíos que implica trabajar con niños y jóvenes.

Mientras esto ocurre y se habla de la necesidad de una mejor formación docen-

que un gran profesor

te, la transferencia de servicios en el área de los Institutos terciarios que formen docentes primarios y secundarios significó un vergonzoso tironeo entre jurisdicciones que no querían hacerse cargo de ellos.

El ajuste dirigido a los docentes tiene, por supuesto, un objetivo económico, pero también intentan alejar a los docentes más críticos y con más experiencia para "transformar" la educación en el sentido que ellos lo necesitan. El resultado final de este modelo que ellos impulsan será, de manera más formal, acentuar la desigualdad social en el campo de la educación y en las oportunidades que de ella se desprenden.

Maleducados de Videla a Menem

Recientemente, usted sostuvo que la crisis educativa es una construcción histórica ¿en qué momento puede ubi-

enciclopedismo.

Por otra parte, se sufre una permanente disminución del presupuesto educativo que se traduce tanto en las condiciones salariales y laborales docentes, como en el estado de las escuelas, el número de alumnos por aula, la falta de material didáctico, etcétera. Todo esto tuvo los efectos buscados: la pérdida del prestigio social de la educación, el empobrecimiento no sólo material sino pedagógico de la escuela pública y la falta de motivación en niños y jóvenes y naturalmente en los docentes.

¿Podría sintetizar qué sucedió con la escuela pública desde Videla hasta Menem?

MEN: La dictadura no logró la transformación absoluta de la estructura educativa para adecuarla al estado neoconservador que se proponía, pero

algunos elementos de autoritarismo e intenta restablecer ciertos mecanismos democráticos en las escuelas, no implicó en absoluto un cambio en lo pedagógico ni en cuanto a lo económico. Se siguió con la política de recorte presupuestario. Por eso la Marcha Blanca del '88, por eso el sector educativo confrontó muy fuerte con el gobierno radical. Y muy particularmente desde que asumen las autoridades menemistas, no hacen más que aplicar la receta del ajuste. En síntesis, la escuela pública argentina aún con todas sus limitaciones, que fue una de las más importantes de América Latina, viene siendo atacada permanentemente por el sector privado, por el sector conservador de nuestra sociedad.

¿Qué propuestas alternativas proponen ustedes?

MEN: Existen decisiones que están en manos del estado y de quienes tienen el

inadecuados. Hay una contradicción permanente entre lo que los chicos perciben como útil dentro de esta sociedad y aquello que leen en los libros de texto. Por eso, deben incorporarse nuevos métodos y nuevas realidades: los elementos de la revolución científico-técnica, los cambios en las ciencias sociales, el nuevo universo del lenguaje, y la ciencia de la comunicación en general.

¿De qué modo encuadran ustedes este cambio en el discurso oficial que ahora reconoce lo que los docentes denunciaron durante décadas?

FE: Nos parece apropiado poner el énfasis en el hecho de que los destinos de la educación dependen de decisiones políticas, no meramente económicas. En los últimos años, efectivamente, hemos asistido a un cambio en el discurso oficial. Antes, los reclamos docentes y estudiant-



carse su origen?

María Elena Naddeo: Muy particularmente en los períodos de dictaduras militares se produce un proceso de deterioro que tiene distintos aspectos: La crisis del modelo enciclopedista, que cada vez menos responde a los requerimientos del desarrollo científico-técnico y por lo tanto se convierte en saber formal, carente de atractivos para los jóvenes y sus padres. A su vez, se produce una subordinación cada vez mayor al imperialismo con lo cual la necesidad de un conocimiento creativo propio disminuye constantemente e inutiliza la enseñanza más ligada a la producción que pudo haberse convertido en una alternativa válida al

completó el traslado de las escuelas primarias a provincias, sin fondos, sobre todo en el marco de la derrota popular y del consiguiente retroceso ideológico, desarrolló plenamente la escuela privada que por primera vez aparece ante los padres de la pequeña burguesía culta y asalariados de mayor nivel, como "mejor" que la pública. Entre otras cosas porque aislaba a sus hijos del autoritarismo, la censura y la represión estatales. Esto es posiblemente el cambio cualitativo en el plano ideológico más importante que consiguen en ese período, pues les permitirá trabajar más adelante sobre la idea de que una buena educación estatal es imposible.

El gobierno de Alfonsín, si bien elimina

poder. Hay que invertir en educación y aumentar los recursos destinados al salario, a infraestructura edilicia, a cooperadoras y comedores escolares. Sin eso es imposible pensar en un mejoramiento real de la calidad de la educación. Pero esto solo, aunque es importante, tampoco alcanza. Es necesario también revisar las cuestiones pedagógicas y educativas de fondo.

En lo que respecta a gobierno de la educación, por ejemplo, proponemos terminar con un sistema de dirección escolar que todavía sigue siendo autoritario y avanzar en gobiernos colegiados y cogobiernos en todos los niveles.

También es necesario revisar los programas vigentes, ya que los contenidos son

tiles se rechazaban por "inoportunos y exagerados". En la actualidad no se niegan, sería ridículo hacerlo, los sueldos de hambre, los edificios en ruinas, la falta total de inversión educativa, pero se acepta esta situación como fatal, imposible de modificar como consecuencia de la crisis y cuya única solución pasaría por la privatización. Por ello nos parece necesario acentuar nuestro enfoque en el hecho de que el financiamiento, los cambios, dependen de decisiones políticas y por lo tanto de la correlación de fuerzas sociales que se movilizan en defensa del proyecto de país que cada uno defiende.

Oscar Castelnuovo

EN EL MARCO DE GRAVE CONFLICTO

EN CHUBUT REBAJAN SALARIOS Y APLICAN LEY NO PROMULGADA

Un duro conflicto viven los judiciales chubutenses, desatado el último día de feria -un lugar común esta situación- cuando a instancias del propio Superior Tribunal de Justicia, la Legislatura aprobó una ley, por la que se reducen un 20% para prosecretarios y en un 40% para magistrados y funcionarios, el porcentaje de zona desfavorable -que es del 25%, lo que sumado a un aporte mayor a la caja jubilatoria, significó una merma en los bolsillos de los prosecretarios del orden del 8% y en el de los magistrados y funcionarios del 13%.

Pero además mediante una acordada el Superior Tribunal complementó las reducciones, reduciendo el porcentaje de antigüedad del 3% al 2% -aplicándose hacia el futuro, es decir los años ya devengados se siguen percibiendo al 3% pero los futuros al 2%, eliminó la permanencia en el cargo (10%), también hacia el futuro, el que cobraba sigue cobrando, pero el que no lo hacía no lo hará más- y por último se eliminó el pago por subrogancias.

UN MAMARRACHO JURIDICO

Además de generar un peligrosísimo antecedente en cuanto a bajar salarios, pues si bien la gran mayoría de los empleados no sufrieron descuentos, el hecho de practicárselos a los prosecretarios, abre el camino para descuentos futuros, el Superior Tribunal generó hacia adelante visibles desigualdades -permanencia en el cargo para unos sí y otros no- y en su apuro por "colaborar" con el Ejecutivo provincial en la "emergencia económica", aplicó descuentos el 2 de febrero de una ley aprobada el 27 de enero, pero que no había sido promulgada ni publicada.

Detectada la irregularidad el gremio solicitó de inmediato la devolución de la plata descontada -hecho que se cristalizó a fin de mes- y la cuestión tomó estado público generando una ola de críticas de toda la prensa chubutense hacia el STJ.

MEDIDAS DE FUERZA Y AMPAROS

El gremio de inmediato condenó la ley por la

prensa, solicitó públicamente su derogación y el jueves 24 de febrero comenzó acciones directas con paros y asambleas en los distintos tribunales provinciales y a su vez prepara un paro general con movilización de los judiciales de todo Chubut, hacia su capital, Rawson, en la que se espera la participación de dirigentes federativos.

Paralelamente, los magistrados iniciaron amparo contra la rebaja salarial y obtenían al cierre de la presente edición, los primeros fallos favorables, acompañados con medidas de no innovar, que imposibilitaban la aplicación de la ley a los amparistas y con todo ello la situación de los ministros empeoraba aún más, pues ya no sólo tienen una situación de rebeldía con sus subordinados sino que los fallos adversos le quitan credibilidad jurídica ante el hombre común.

LO QUE VENDRA Y LA POSICION GREMIAL

El futuro es impredecible, pues la ley salió en definitiva por concenso entre Ejecutivo, Legislativo y cabeza del Poder Judicial, pero a la luz de los últimos antecedentes, la endeblez de la posición del Superior Tribunal, llevó a algunos medios periodísticos a

especular con la renuncia de los ministros o el eventual juicio político a estos.

Mientras tanto el gremio fijó claramente su posición. "Nosotros no vamos a aceptar nunca una rebaja salarial por más que esta no abarque más que a un sector menor de nuestros afiliados. Si el gobierno y el Superior Tribunal se manejan compulsivamente, la reacción nuestra está asegurada y el conflicto tendrá sus responsables.

Si la provincia está en crisis y hay que hacer algún aporte económico estamos dispuestos a realizarlo, pero primero debemos discutirlo, luego debe ser voluntario y reintegrable y tercero el esfuerzo deben realizarlo los tres poderes y todos los entes descentralizados y ello no se ve muy claro en una provincia donde hay un hospital de muy escasa complejidad con la misma cantidad de empleados que el Güemes de Buenos Aires, y donde los legisladores cobran en "negro" y el gobernador habla de que tienen un sueldo de \$ 3.600.- pesos, pero cobra todos los meses 10.000 pesos de fondos reservados".

Chubut está convulsionado y la historia se repite, pero ahora los conflictos no son generados por pedidos de aumentos, muy por el contrario, por rebajas salariales. Los trabajadores tendrán la última palabra, pero en Chubut al menos y por suerte, la actitud de nuestros compañeros es de lucha.

El conflicto en los medios chubutenses.

Cuando el gremio se apresta a definir qué postura tomará ante la vigencia de la ley que dispone la rebaja de salarios para el personal del Poder Judicial, el secretario general de la Asociación de Empleados Judiciales del Chubut anticipó a El Patagónico que "la próxima semana se hará una jornada de protesta" para reclamar "por la vigencia de las reivindicaciones salariales".

Ricardo Fueyo cuestionó severamente al Poder Ejecutivo, recordando que "13 meses atrás autorizó un incremento salarial del 25 por ciento para los jueces, marginando a los empleados, y hoy está pidiendo una cuota de sacrificio".

Dijo también que "las bases están dispuestas a contribuir solidariamente con un proceso de adecuación económica siempre y cuando el sacrificio lo haga todo el conjunto de la administración pública y no determinados sectores de determinados poderes".

Fueyo abogó por "un sinceramiento de todos, especialmente el Ejecutivo y diputados".

POLICIALES / JUDICIALES

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1994

FIRME POSTURA DEL GREMIO JUDICIAL: LA CUESTION DE LOS SALARIOS NO ADMITE DISCUSION, A SOLIDARIDAD PARA CON EL ESTADO DEBE PROVENIR DE TODOS LOS SECTORES

POLICIALES /

"NO SOMOSTARADOS"

Mientras en estos días se está definiendo qué es lo que orgánicamente hará la Asociación de Empleados Judiciales del Chubut, respecto a la normativa legal que dispone la rebaja en los sueldos de los agentes del Poder Judicial, el secretario general del gremio, Ricardo Fueyo mantuvo un prolongado diálogo con El Patagónico resumiendo el pensamiento global de la conducción sindical.

Puntos a debatir

Al hacer referencia a la situación actual, Fueyo refirió que "hay dos puntos fundamentales en torno a los cuales gira el debate. El primero está referido a la cuestión salarial, y para nosotros eso ni siquiera tiene que ser discutido. No vamos a aceptar bajo ningún punto de vista la rebaja de los sueldos porque se va a sentar un antecedente que abrirá las puertas a futuras decisiones similares. En el presente se ha afectado a una franja de los empleados (los prosecretarios) pero si no reaccionamos es muy probable que en seis u ocho meses se intente avasallar a todos los empleados".

El otro tema que toca al Poder y que los empleados están dispuestos a analizar se vincula con la realidad provincial y los argumentos de solidaridad que se marcan desde el Poder Ejecutivo.

"En esto estamos plenamente de acuerdo -dijo el dirigente- y consideramos que todos debemos hacer un aporte para sanear las finanzas, pero aquí tenemos que discutir todos porque no vamos a permitir que el esfuerzo solidario sea de un solo sector", aseguró.

Alternativas

"Se dice que la provincia está soportando un déficit...



El dirigente gremial de los judiciales, Ricardo Fueyo, no ahorra críticas para el gobernador Maestro.

nes son de la Caja (de Jubilaciones) 4 aparentemente vienen de herencia de otros gobiernos, eso evidentemente afecta al Tesoro, esto lo sabemos y no lo negamos -explicó Ricardo Fueyo- estamos dispuestos a asumir nuestra cuota de sacrificio pero tenemos que dialogar; nosotros incluso habíamos anticipado la situación que se da hoy y propusimos hacer un aporte pero con cargo de devolución, no una donación al Estado. Los dineros deberán ser reintegrados en un plazo de un año o año y medio a más tardar, tal como hizo el gobernador de Santa Cruz".

Ampliar sobre este tema puntualizó interlocutor... nuestro...

todos. Si es cierto que se han incorporado dos mil personas a la planta estatal hay que decir de dónde sale el dinero para esos salarios, si el gobernador cobra diez o doce mil pesos mensuales por todo concepto (sueldo y gastos reservados) debe decirse, si los diputados cobran dinero negro además de sus sueldos, deben decirlo, si en un hospital de mucha menos complejidad que el Regional (local) se pagan la misma cantidad de sueldos que en el Sanatorio Güemes de Buenos Aires, también debe decirse porque el sinceramiento es fundamental para iniciar una

etapa de diálogo que nos lleve a ordenar la provincia", sostuvo el secretario general de los judiciales chubutenses.

En otro pasaje de la conversación Fueyo se refirió a la "incoherencia del gobernador; hace trece meses atrás autorizó un aumento salarial para los jueces del orden del 25 por ciento, no tuvo ningún problema y desestimó las presentaciones oportunamente efectuadas por el gremio, que pedía un tratamiento salarial igualitario para los empleados (que no recibieron aumento en esa época) al tiempo que advertía sobre los

problemas que se avecinaban, hoy lo estamos viviendo. Esto demuestra que hemos visto, desde las bases, con mucha más claridad conceptual el porvenir, mostrándonos que no somos tarados y que nuestros planteos y alternativas están basadas en

"QUE LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS INCLUYAN A TODOS"

FUEYO CONTRA LOS DESCUENTOS COMPULSIVOS



Ricardo Fueyo, secretario general de la Asociación de Empleados Judiciales del Chubut.

UN HOMBRE PERMANECE INTERNADO, AUNQUE FUERA DE PELIGRO

Apremios ilegales en una comisaría de El Bolsón

Un hombre identificado como Miguel Susarte fue detenido por personal de una comisaría de la localidad cordillerana de El Bolsón, provincia de Río Negro, y en las aproximadamente diez horas que permaneció allí fue objeto de una paliza que le provocó múltiples heridas, debiendo ser hospitalizado en el nosocomio local.

Susarte había concurrido junto a su esposa e hijos (y un grupo de amigos) a la Fiesta Nacional del Lúpulo, que cada año se realiza en esa hermosa zona de la comarca andina.

En un determinado momento, alrededor de la una del domingo -de acuerdo a datos recabados por este Diario- efectivos policiales que custodiaban el predio municipal donde se realizaba el evento, procedieron a detener al nombrado sin razón aparente mientras bailaba, conduciéndolo de inmediato hasta la comisaría.

El operativo fue comandado por el oficial Leonardo Gómez.

Siempre según la fuente consultada, la esposa de Susarte fue llevada a un grupo de amigos y concurrentes a la fiesta fueron a la comisaría a efectos de pedir explicaciones por tal proceder, recibiendo como respuesta una feroz golpiza con machetes de goma, durante la que

Entre sincer...

ASOCIACION JUDICIAL DE ENTRE RIOS (A.J.E.R.)

CURSO DE
CAPACITACION

"GERMAN ABDALA"



El 10, 11 y 12 de noviembre último fueron días de empeñoso trabajo para un grupo de empleados judiciales entrerrianos interesados en profundizar sus conocimientos para el desarrollo de la actividad sindical del sector. La Casa Judicial de Paraná fue el espacio físico elegido para la tarea y el ámbito propicio para una convivencia temporal ejemplificadora y solidaria dentro de los objetivos planteados por la Comisión Directiva Central de la A.J.E.R. La convocatoria tenía como fin prioritario el intento de una capacitación sindical para el grupo de compañeros de base participantes y contó con el valioso aporte de destacados exponentes de nivel nacional e internacional acercados al curso por los dirigentes de nuestra Federación Judicial Argentina, quienes -como se sabe- han hecho de este tipo de encuentros en los últimos tiempos una constante de su actividad dirigencial, reconocida en todos los lugares donde se ha puesto en práctica como un aporte trascendental.

EL MARCO ENTORNO A LA FIGURA

La idea, promovida por uno de nuestros compañeros de base, de instituir el nombre

de "Germán Abdala" a este curso tuvo una razón tan simple como contundente. El ejemplo por excelencia del sindicalismo anhelado es Germán Abdala, imagen reflejada de los conductores de honestas tendencias, su conducta de vida ha dejado un norte a la desequilibrada brújula de la conducción argentina. Empeinado personaje de la lucha desigual, cuyo valor principal consiste en haber salvado la esperanza con su vida y con su muerte. La vida de Germán es un acto ejemplar, y como tal conforma una figura que no necesita ser enmarcada con ribetes especiales, simplemente porque posee su marco propio, el que le dio el ejercicio fiel de su representatividad dirigencial, en el llano y en las alturas.

El fue motivo no sólo de homenaje en este curso, sino también de un reconocimiento amplio y sincero, guiado por las palabras del Secretario General de F.J.A., Eduardo Fernández Novoa, y de quien fuera su fiel acompañante de lucha, Carlos Casinelli, quien hoy continúa su actividad sindical como Secretario Administrativo de A.T.E. y encargado del tema salud a nivel nacional en representación de la mencionada entidad hermana.

El clima estaba creado y los ánimos templados, prestos a participar de algo que se sabía útil e imprescindible en momentos de tanta confusión individualista rebotando a nuestro alrededor.

EL MOVIMIENTO SE DEMOSTRO ANDANDO

La agenda de actividades prevista era ambiciosa y exigente. Debíamos estar organizados; y para ello contábamos con la experiencia acumulada por nuestros compañeros de Federación, ya duchos en estas lides.

Así fue que, después de compartir la inyección anímica e ideológica que significaron las exposiciones sobre el inolvidable Germán Abdala, nos aprestamos a conocer en profundidad la historia y el funcionamiento de la F.J.A., lo que fue hecho con suficiencia por los compañeros Eduardo Fernández Novoa, Jorge Izquierdo y Julio Bertomeu, generando con posterioridad a sus exposiciones un rico debate con los participantes del curso.

A la finalización del tema federativo tuvimos la oportunidad de gozar de una charla más que interesante a cargo de la Secretaria General de gremios estatales cubanos, Norma Ortega Navarro.

Una visita y una exponente de lujo traída a Paraná con la intermediación de la F.J.A., que no sólo demostró una prestancia

elogiable para dar precisiones sobre la realidad actual del hermano pueblo de Cuba y para el intercambio de ideas al respecto, sino que -además- quiso y supo integrarse a la convivencia grupal del curso.

El primer día de trabajo finalizó con una cena a lo "Ñaca" que logró satisfacer ampliamente otro tipo de apetito, como en cada oportunidad que le toco decir: presente y a su servicio. Claro que detrás del "maestre" se asomaban solidariamente las figuras de otros dos personajes dispuestos a meter la cuchara en ese asunto, Pocho y Miguelito. Trabajo en equipo, que le dicen.

Después del reparador descanso nocturno (digestión incluida) lenta y somnolientamente comenzaba a divisarse a nuestros compañeros en busca de algún mate mañanero, como esos que se consiguen por estos pagos.

Ahora sí, al trabajo y con las pilas bien cargadas.

La noche había sido tormentosa y el profesor Julio Gambina no pudo evitar el retraso de su arribo a Paraná por exclusiva culpa del clima y su transporte aéreo, pero llegó, y ahí no más comenzó la cosa, vertiginosa y ágil, sabiamente ágil.

Su excelente sistema de trabajo quedó evidenciado a poco de ponerlo en marcha, captando y manteniendo la atención de nues-

La tarde fue para una persona que no necesita demasiada presentación en estas páginas, el Dr. Antonio Cortina, que llegó a Paraná acompañado de su simpática esposa dos días antes de su exposición e inmediatamente se integró a los grupos de trabajo, discutiendo e intercambiando opiniones a la par con nuestros compañeros, compartiendo el mate y los manjares de nuestro cocinero allí, justo donde estábamos todos, prestándose a la charla amena de entretiempo. Esa tarde fue quien tuvo a su cargo la charla sobre el rol del Poder Judicial en la Argentina de hoy, con asistentes propios y foráneos. El desarrollo claro, inteligible, de su exposición dio lugar a un debate posterior que fue el más largo de todos los ocurridos durante el curso, en el que algunos de nuestros compañeros -conocedores de su trabajo- se interesaron por algunas cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

Fin de la charla del Dr. Cortina. Fin cercano para este Curso de Capacitación Sindical "Germán Abdala".

La cena de despedida fue la muestra más elocuente de los primeros resultados obtenidos con este esfuerzo, las caras de nuestros compañeros lo decían todo, las palabras a esa altura parecían hasta innecesarias. El costumbrismo, tal vez, hizo que esas palabras llegaran y fueran bien recibidas; era



tros compañeros y fomentando una más que saludable participación en la discusión sobre la realidad económica actual. Mañana y tarde de ese 11 de noviembre alcanzaron para el desarrollo de un trabajo bien planificado y para dejar satisfechos a los participantes en el esclarecimiento de aspectos vinculados a una realidad siempre tan compleja para el trabajador, como es la económica.

Gambina gozó de la exclusividad en este segundo día de trabajo.

El tercer y último día del curso nos recibió con una importante charla de nuestra Asociación Judicial de Entre Ríos, en la que nuestros compañeros, deshabitados hasta entonces en la participación gremial, pudieron conocer su historia y funcionamiento, a demás de compartir un muy buen debate cargado de propuestas y críticas constructivas.

hora de agradecimientos y reconocimientos mutuos, se palpaba en el ambiente, casi silenciosamente, pero las palabras terminaron por confirmarlo.

Todo bien. Todos listos para volver a casa y empezar a encontrar la forma de aplicar lo aprendido a través de un activismo comprometido y solidario con nuestros pares. Ese fue el primer resultado fácilmente distinguible, los otros se podían ir suponiendo. Había motivos para la esperanza.

NR: El presente texto fue redactado por el compañero Iván Silvestre, dirigente de la filial Paraná y en calidad de asistente al Curso de Capacitación, con motivo de ser enviado para su publicación en el Pregón Judicial.

¡MUCHAS GRACIAS POR LA INVALORABLE COLABORACION!

FIN DE SIGLO

Ahora que he llegado hasta la altura en que la pavura azul del tiempo está a mi lado, arremolino entre los dedos un diciembre inapelable y, como tantos, soy parte de la desazón de esta Argentina que me pide botellas y papeles usados y lo que sobre de mi mesa para su pesado trabajo de diez años. Y no logro entender qué es la historia en este siglo LVII o XXX y pico o casi XXI (según quieran nombrarlo).

Ahora que no logro entender el mañana ni imaginar el nombre de mi patria mañana, no logro pensarla desde afuera, verla desde Arabia o desde Islandia, contemplarla desde la MIR en tanto orbita este planeta que todavía guarda tanto de odio (pero alguna ternura) y hambre (pero alguna esperanza) y mucha ambición vieja y tantos chicos solos creciendo con basura en la mano y la panza.

Ahora, cuando el hongo aún nos corroe y el no saber es nuestro en su necedad más alta ¿es esta bruma difusa en que nos mueven el comenzar del sueño o la vigilia que avanza?.

Silvia Storani - AJER - Paraná

Al finalizar el año que pasó (parte de un final de ciclo, tiempo de balances) quiero compartir con mis compañeros judiciales de todo el país esta sensación de incapacidad de adivinar tras la bruma que sigo sintiendo con igual fuerza que cuando escribí este poema, en 1989. No sé qué futuro planetario se está construyendo, pero prefiero optar por la vigilia y reemplazar la fe por la esperanza.

NOVEDADES EN LA FILIAL NEUQUEN

Marcando un nuevo hito la filial Neuquén, el 4 de marzo inaugura la sede en la circunscripción CHOS MALAL. SEJUN, juntamente con AMEJUN, la mutual de los judiciales, han construido en tiempo record una hermosa sede destinada a las asambleas, a reuniones sociales y se prevee en corto plazo ampliarlas. Si bien la concentración de judiciales donde funciona un juzgado en todos los fueros es relativamente menor, -20 a 25 compañeros- la política del gremio y la mutual es dotar a todas las concentraciones de trabajadores de una herramienta que permita la expansión de la actividad

sindical, compartiendo también con otras organizaciones sus logros.

Nuevamente la metodología de pago de los costos ha sido compartida con los trabajadores, quienes mensualmente, aportan una suma determinada que incluirá el 30% del precio total de la sede. Este procedimiento de solidaridad remarca muy especialmente la disposición de los judiciales de Chos Malal de aportar a la construcción de la sede y compartir su construcción. Todos con su esfuerzo permitieron esta nueva conquista.

¡FELICITACIONES!

ELECCIONES

El 19 de mayo próximo el Sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén (SEJUN) realizará el acto eleccionario con el objeto de renovar la totalidad de su conducción. El 22 de febrero ya se designó la Junta Electoral en asamblea, donde

se remarcó la necesidad de darle una continuación al sindicato en su lucha por proteger las conquistas y reafirmar su enfrentamiento con el modelo económico más perverso que padecen los trabajadores.

JORGE IZQUIERDO

"EN MI HAY UN SOLDADO PARA LA TRINCHERA"



El secretario gremial de la Federación Judicial Argentina, compañero Jorge Alberto Izquierdo, fue propuesto en su provincia -Neuquén- para ocupar el segundo lugar de la lista de candidatos a convencionales constituyentes, por el Frente Grande. Lamentablemente, no pudo ser.

Se produjeron hechos y circunstancias que lo obligaron a renunciar a su postulación. Lo expresa claramente en la nota que reproducimos y que prueba la integridad del compañero. Ha sido -una vez más- congruente con su vida, con su trayectoria y con los valores y principios que siempre defendió. Para todos quienes estamos comprometidos con el actual proyecto de la FJA un maravilloso ejemplo, que nos obliga a expresarle: Gracias, Jorge, por tu actitud porque gestos como éste son los que retemplan nuestro espíritu y nos obligan a profundizar y a potenciar nuestro compromiso con los desposeídos, con la verdad, con la justicia y con la liberación nacional y continental.

CORRIENTES

¡AL FIN LLEGO EL DIA TAN ESPERADO!

En medio de tantas pálidas, dificultades y problemas, los judiciales correntinos se prestan a festejar la inauguración de su sede propia.

Esto se logra gracias al apoyo solidario de todos los judiciales; así fue posible iniciar la obra y concluirla en dos años y dos meses de construcción.

Según nos informaron, piensan tirar la casa por la ventana y han invitado a toda las filiales de la Federación para compartir este logro de la actual conducción del SITRAJ, liderada por el compañero Adán Rodríguez.

El viernes 4 de marzo están todos invitados a Corrientes donde habrán de

compartir junto a gremios hermanos, el sueño hecho realidad, el de la casa propia y "con orgullo correntino" nos decían "esto se logró sin deberle favores a ningún gobierno ni partido político". La obra fue financiada totalmente con el aporte de judiciales, manteniendo de esta manera la independencia y autonomía sindical.

La sede contará con oficinas para la atención, tres salones de uso social y dormitorios para alojamiento.

Un SAPUKAY de alegría porque una vez más la solidaridad y organización de los judiciales dieron su fruto.

Neuquén, febrero 20 de 1994

Señor Obispo Emérito
Don JAIME FRANCISCO DE NEVARES
PRESENTE

ESTIMADO SEÑOR:

He reflexionado profundamente sobre lo acontecido hace muy pocas horas. Concretamente la integración de mi nombre en la lista de convencionales constituyentes del Frente Grande, donde por las razones dadas, debo compartir la lista con el Dr. Guillermo CORREA.

El entrañable cariño, afecto y agradecimiento que le tengo y debo a todos mis compañeros judiciales de la provincia que siempre en forma democrática me han elegido para su representación, me impiden acompañarlo a Usted en la lista que se confeccionó y se ha hecho conocer.

En consecuencia y sin que esto signifique una crítica a la moral y a las calidades personales del profesional nombrado, declino mi participación y pido mi reemplazo.

Usted garantiza como lo ha hecho durante más de treinta años, la representación de los sectores más postergados, ello por convicción, trayectoria y un testimonio de vida. En esto no se puede discutir que la masa de hombres y mujeres de un país en peligro, están debidamente protegidos, porque sé, no va a dudar en alzar su voz en su defensa, como lo hizo en momentos que inclusive muchos de nosotros, teníamos temor y a partir de su ejemplo, salimos a luchar en forma frontal contra la dictadura y la violación de los derechos humanos.

El importantísimo sector social que propuso mi nombre, me llenó de orgullo que se vio robustecido con sus palabras en el sentido de que no merecía crítica de ninguna naturaleza.

De cualquier manera y para mantener una conducta, una trayectoria y una coherencia con mis convicciones he decidido tomar esta determinación que espero entienda el porqué de la misma.

La liberación nacional y social que a gritos pide mi país se logrará seguramente con la lucha de generaciones, de ello estoy seguro, en mi hay un soldado para la trinchera, pero no puedo por las razones que puse de manifiesto hoy ser incluido con el profesional nombrado, a quien respeto profesionalmente como abogado, pero le desconozco representatividad en la lucha contra este sistema y régimen oprobioso que está sometiendo al pueblo argentino a toda clase de atropellos.

Mis sinceros deseos de éxito en esta difícilísima misión que ha emprendido y en la cual seguramente mi declinación será un detalle coyuntural.

UN CALIDO ABRAZO Y SINCEROS DESEOS DE FELICIDAD.

Jorge Alberto Izquierdo

SITRAJ - CORRIENTES

El secretario gremial del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes, Miguel Cibils, hizo llegar a Pregon Judicial, el material que da cuenta sobre la intensa actividad que desarrollan los trabajadores del Norte Argentino, hacia la consolidación del CTA como herramienta de lucha para lograr revertir una situación cada vez más grave.

Algunos conceptos de la "Declaración de Resistencia", elaborada el pasado 29 de diciembre en el marco del Encuentro de la región NEA y conclusiones del denominado "Primer Encuentro del Trabajo y la Producción de las regiones NEA y NOA" llevado a cabo el 29 de enero último en Corrientes, son publicados en esta página; destacándose la decisión de llevar a cabo en la misma Corrientes el Congreso Regional en Marzo.

El encuentro llevado a cabo en la capital correntina fue de trascendente significación hacia la evolución organizativa del CTA en el Norte de la República.

Se acordaron la formación de un equipo de comunicación regional, la instrumentación de un banco de datos y estadísticas regional, como así también el desarrollo de cursos de capacitación político-sindical. También cada provincia se comprometió a la elaboración de proyectos de base para dar forma a la Escuela de Formación Sindical Regional.

Se fijaron las pautas de desenvolvimiento de las comisiones provinciales y la coordinación interprovincial con vistas al Congreso Regional. Habrá una Comisión de Finanzas que estrará compuesta por un representante por provincia y se pautó el sistema de participación en el Congreso Regional a desarrollarse en la ciudad de Corrientes.

El Congreso será el día 26 de marzo y su duración estará sujeta a las evaluaciones que realice la Comisión Organizadora Regional, respecto de posibilidades materiales.

CONCLUSIONES

Transcribimos aquí uno de los escritos realizado por una de las comisiones del Encuentro:

El modelo neoliberal impuesto desde el poder, a través

del Gobierno Menemista, ha provocado la virtual fractura de nuestro país en dos Argentinas contrapuestas: la Argentina de los que se salvan y crecen, y la Argentina de los que sufren y se empobrecen día a día.

Así los trabajadores y el pueblo en general nos ubicamos en esta Argentina sufriente que posibilita con su esfuerzo y sus penurias cotidianas, el salvataje de los primeros.

Un hecho nuevo preanuncia otro horizonte: Santiago del Estero y La Rioja, corren la cortina de nuestra Nación, para mostrar en toda su desnudez la Argentina que somos: dependiente, fragmentada, con salarios de hambre, con la destrucción de su aparato productivo, con la enajenación y el quiebre del parque energético, de la educación y la salud, corrupción y falta de justicia, con alarmante crecimiento de los índices de mortalidad infantil y analfabetismo, etc.

En este marco los trabajadores nucleados en el CTA, más otras organizaciones de trabajadores y sectores sociales, hermanados en esta lucha contra el modelo oficial vigente, decidimos impulsar firmemente todas las instancias políticas y organizativas que nos lleven más temprano que tarde a unificar nuestras luchas provinciales, nacionalizando el conflicto social.

DECLARACION DE FORMOSA

Los representantes de Entidades Gremiales y sectores Sociales de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa que participaron en el Primer Encuentro Regional del Trabajo y la Producción, que se realizó en la Ciudad de Resistencia, y luego de una jornada de trabajo donde se analizó "la insidencia del Plan de Ajuste en la Provincias y en las Economías Regionales por medio del Pacto Fiscal Nación-Provincia y de las Reformas de las Constituciones Provinciales, arribaron a las siguientes conclusiones:

- 1) El reciente acuerdo Nación-Provincia consolida un proceso escalonado de subordinación de la gestión de la política económica a las condiciones que impone el "Ajuste pagador".
- 2) Este proceso muestra que la conducción del ajuste que lleva a cabo el Gobierno Nacional tiende a recortar uno a uno los diferentes instrumentos de política económica propios de los Estados Provinciales.
- 3) desde 1990 en adelante se indujo las crisis de los Bancos Provinciales, eliminando todo tipo de financiamiento a los mismos por parte del Banco Central. Posteriormente se inició un proceso

de transferencia a las Provincias de diferentes servicios, transformando de hecho a cada una de ellas en responsable de las funciones sociales que pertenecía a la Nación. Así se transfirieron gastos en Salud, Educación, Ramales Ferroviarios, etc., sin los fondos correspondientes.

4) El Pacto Fiscal 1992 hizo compartir a las Provincias el financiamiento del Sistema Previsional apropiándose del 15% de la Coparticipación que pertenecía a cada una de ellas.

5) El proceso global de privatizaciones realizado, fragmentó la unidad de las Empresas Públicas a fin de posibilitar la transferencia a los grupos empresarios privados, áreas rentables. Este camino se completa con la "Provincialización" de aquellas áreas de las mismas empresas que no son rentables.

6) El Pacto Fiscal 1993 pretende coronar el proceso progresivo de la subordinación de las políticas de los Estados Provinciales a la lógica de Ajuste del Gobierno Nacional con el objeto que ninguna de ellas pueda salir de la regla del ajuste, que comenzó con el pacto anterior, acortando los recursos, estableciendo una cuota fija de coparticipación y limitando su gasto.

SE ORGANIZAN LOS COMPAÑEROS EN EL NORTE

Este es el compromiso que las organizaciones gremiales y sociales de la región del NEA y NOA presentes en este plenario, asumimos ante el conjunto del pueblo de la Patria.

Y porque somos parte indisoluble del conflicto que protagoniza nuestro pueblo, no vamos a restar ningún sacrificio, ni escatimar esfuerzo alguno, en el marco de la unidad más amplia posible, para recorrer un nuevo camino para la Argentina que soñamos, con democracia participativa, con justicia social y con trabajo para todos. Este es nuestro compromiso en pos de derrotar la frustración nacional a que nos quiere llevar el modelo menemista en sus diferentes variantes locales. Los sectores del trabajo y la producción aquí reunidos no renunciamos, ni a nuestra dignidad ni a nuestros mejores sueños de justicia, porque cada institución gremial ha asimilado la superación de sus reclamos sectoriales como insuficientes, y que la única salida es sumar fuerzas mediante la solidaridad con organizaciones sociales de la región y del país.

Por eso seguimos resistiendo, y por eso hoy más que nunca marchamos decididos hacia la construcción de un nuevo poder popular para todos los argentinos.

7) Con el último Pacto de 1993 se destruye la autonomía de las Provincias, de ejercer su propia política tributaria y garantiza la recuperación de las tasas de ganancias de los Sectores Empresarios más importantes.

8) Los sectores de pequeños y medianos empresarios son perjudicados por el impuesto en el tramo comercial a un nivel minorista. El Pacto Fiscal, no les elimina a los pequeños y medianos productores agropecuarios e industriales el grave impacto de la caída en la demanda salarial, la caída del mercado interno, la apertura a la producción importada, el proceso de la concentración de las importaciones y el hecho de que la carga impositiva, sigue recayendo predominantemente sobre ellos.

9) Señalamos que la facilidad de este avance de la nación a las provincias tiene responsabilidades concretas en las Políticas que aplicaron y aplican los tres poderes de los Gobiernos Provinciales que lejos de impulsar estrategias de reconversión de las producciones en crisis convirtieron a los Estados Provinciales en el sostén de actividades económicas en quiebra o sin respuestas productivas genuinas.

10) La consolidación de este modelo necesita de otros instrumentos que están siendo impulsados desde el Gobierno, como ser: la transferencia de las Cajas Previsionales a la nación para su posterior privatización; la Reforma de Mayor Flexibilización Laboral; y fundamentalmente necesita de la Reforma Constitucional que lo legalice definitivamente.

Las Organizaciones participantes rechazamos este modelo político Económico y Social que profundiza la marginación, la pobreza, el desempleo, la desarticulación nacional, considerando imprescindible la definición de un modelo alternativo que se ponga en marcha desde el conjunto social, sustentado en el desarrollo de las Economías Regionales, de la equitativa distribución de los ingresos, en la igualdad de oportunidades donde se privilegie la dignidad humana y el trabajo.

Por ello resuelve:

1) Enviar Carta Documento a los Poderes del Gobierno de la Nación peticionando se rechace el Pacto Fiscal y la Receta Nacional del Ajuste.

2) Crear el ámbito organizativo que posibilite la construcción del Modelo alternativo avanzando en la amplitud hacia otros sectores sociales del trabajo y producción, convocándonos a realizar un Congreso Regional para tal fin en el mes de marzo.

3) Declaramos el Estado de Alerta y Acción Solidaria Conjunta, ante cualquier intento de aplicación de medidas de Ajuste en la región y en el resto del País.

RESISTENCIA, 29 de diciembre de 1993.

ORGANIZACIONES PRESENTES

CORRIENTES: ATE-SITRAJ-ACDP-SUTECO-SAON-CTO JUB. Y PENSION.-AORUP.CELESTE CONST. **CHACO:** CTERA-AJCH-ATE-UPCP-UTD-CTO JUBILADOS-LISTA VIOLETA ATECH **MISIONES:** ATE **FORMOSA:** ATE

EL DIARIO de Corrientes

El 1º de FEBRERO

RECLAME SU TARJETA

CORRIENTES - DOMINGO 30 DE ENERO DE 1994 - AÑO 2 - Nº 567 - EDICION DE 32 PAGINAS - \$ 1,20

ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL NEA Y EL NOA

LA VOZ DEL NORTE

Dirigentes de organizaciones sociales y de trabajadores del NOA y el NEA se reunieron ayer en esta ciudad para analizar y discutir la problemática que les resulta común y elaborar propuestas de soluciones que serán presentadas en el Congreso de Trabajo y Producción que se realizará próximamente. Representantes de Santiago del Estero, Jujuy, La Rioja y Salta, expusieron en dicho encuentro los sucesos recientemente vividos en esas provincias, que provocaron los estallidos sociales por todos conocidos. El encuentro generó el interés de medios de comunicación de cada una de las provincias intervinientes y de la Capital Federal.

MÁS de cuarenta dirigentes sociales de las provincias NEA y NOA analizaron problemáticas comunes y elaboraron propuestas.

Páginas 4 y 5



UNA RELIGION SIN FELIGRESES

NADIE CREE EN LA JUSTICIA

los distraídos, el desprestigio de la justicia es casi absoluto, todas las encuestas de opinión dan un porcentaje ínfimo de credibilidad en ella y aunque sea injusto, para gran parte de nosotros conciudadanos, la gran mayoría de los jueces que dictan justicia son corruptos.

... pero lo único claro y contundente es que un pilar fundamental en cualquier régimen democrático, está a punto de derrumbarse estrepitosamente y para evitarlo se requiere poder de autocritica y decisión de cambiar el rumbo, en quienes estamos dentro, acercarnos a todos los que tienen que decir los que están afuera y después todos unidos, exigir que se cumpla con la absoluta independencia que el Poder Judicial necesita para ejercer su función, y que además la Constitución le exige.

Logramos hacerlo, los malos, los corruptos, los videntes, se van a ir solos, y entonces construir un rol más justo será tarea más sencilla y si no, podemos irnos en que no pasa nada, en que no tenemos que ver y quedarnos en nuestra isla a cobrar un sueldo seguro. Total, no va a ser la primera isla que se ahoga.

EDICION 18 - AÑO IV JUNIO DE 1993

El presidente aseguró que "la justicia argentina era absolutamente independiente", algunos funcionarios ansiosos por cubrir rápido fueron más audaces y sin anestesia manifestaron "que era eficiente", y en buena parte de los tribunales del país, magistrados y funcionarios se defendieron con un "no todos los millones de laburantes que sufren día a día Mientras tanto, miraban desconcertados una película repleta de delitos, pero en la que no trabajaba ningún malo.

Desde "Pregon Judicial" venimos advirtiendo sobre esta situación desde sus comienzos, o incluso antes, desde que el corte quedó embarazado y a la familia se le agregaron seis nuevos miembros y lamentablemente nuestro vociferio se cumplió.

Muy nos guste o no, queramos admitirlo u otemos hacerlo.

Por RICARDO FUEYO

tras renunciar a la presidencia del supremo tribunal, Antonio Boggiano presionado por varios de sus pares, advirtió que dejaba la presidencia pero no la Corte y sus iguales, Julio Nazareno y Eduardo Molina O'Connors se opusieron.

EDICION 22 - AÑO IV DICIEMBRE 1993

... gobierno dentro del máximo tribunal, Rodolfo Barra y Mario Cavagna Martínez, quienes dieron el "paso al costado" que el poder político reclamaba con desesperación.

Ricardo Levene, quizá el único ministro no cuestionado, comentó el tercer requerido, quizá cuando en su lucha interna, la desazón y el sentimiento de vergüenza ajena, pudo más que su deseo primitivo de "morir en su despacho".

La historia comenzó a correr como un río que no tiene freno. Para los renunciantes queda "la satisfacción del deber cumplido" y vaya que cumplieron quienes afirmaron en su momento "venimos a trabajar para Carlos Menem".

Para el poder político, un "abrazo histórico" cuyas consecuencias finales son impredecibles. Para el hombre común, esa serena reflexión típica de los velorios "No somos nada".

por Ricardo Fueyo

PRIMERO "LES HIZO LA CORTE" DESPUES UN CORTE DE MANGA

El capítulo final del '93 de una novela que pocos autores podían imaginar tan intrincada y plena de matices, estuvo a tono con toda la historia.

"La Corte" fue una vez más el punto más alto del rating televisivo, y la realidad superó la ficción. Para quien nació en medio de fuertes críticas, acumuladas acusaciones y transformado a todo el Poder Judicial en una cosa muy poco creíble, el final no pudo ser más acorde.

Radiodistas haciendo notas "directo" desde las escalinatas del Palacio de Justicia.

Tras pergeñar en su momento el más alto tribunal del país, en total adición al Ejecutivo, electo.

... O'Connors, Boggiano, Cavagna Martínez y Levene, refiriéndose al conflicto y encumbradas figuras de gobiernos, pidiendo "gestos patrióticos" (léase renuncias a los car-

ando para ello a nueve el número de miembros, Carlos Menem fue sordo a cualquier reclamo sobre la justicia, respaldó en voz alta en unos casos y en absoluto silencio en otros, cada fallo del tribunal y nada hacía pensar que variaría en algún momento su posición, puesto que dichos fallos le aseguraban en todos los casos, tener las espaldas suficientemente cubiertas ante cualquier sentencia.

Sólo una cosa podía cambiar el afecto mutuo. La reelección se había transformado largo tiempo atrás en una obsesión para el presidente de los argentinos y en su búsqueda, Menem intentó todo lo que estaba a su alcance, alianzas, presiones, el plebiscito finalmente no concretado, deportistas luciendo en camisetas, pantalancitos o slips la leyenda "Menem 95" y fue en esa dirección que resolvió bajar el pulgar a la conducción de la justicia.

Cuando surgió la posibilidad de sellar con Raúl Alfonsín un pac-

* La temática relacionada con la justicia argentina, estuvo presente de manera constante en nuestros editoriales. En la medida que el espacio nos lo permitió, publicamos aquí algunos fragmentos que reflejan cabalmente la seriedad y madurez del tratamiento periodístico de "Pregon Judicial", señalando en muchos casos con antelación, hechos que nos preocupan y entristecen.

"PREGON JUDICIAL" SU LINEA Y SUS ACIERTOS

RECORDANDO EL '93

Ya vendrán tiempos peores

¿Falta mucho para la renuncia de la Corte?

EDICION 21 - AÑO IV NOVIEMBRE 1993

Subsumida por los elecciones, el triunfo menemista y los pasos inmediatos posteriores hacia la reelección, quedó rápidamente arrojada más brillante "perla" de la Corte Suprema de Justicia.

La denuncia de una sentencia y su posterior intencionalidad del máximo organismo de la única rama que ha que abogar por la justicia del país, decididamente intolerable.

Por si eso fuera poco, Cavallo denunció el 30 de setiembre a la vinculación de miembros de la Corte con delincuentes y un día después fue más lejos y acusó directamente a los ministros Petracchi y Belluscio de "ladrones".

Los ministros de la Corte mientras tanto se acusaron entre ellos, unos acusaban a los denunciantes de tener motivación política y éstos a su vez aseguraban que la Corte era un órgano dependiente del Poder Ejecutivo.

Eso sí, ninguno renunció, por el contrario vertieron fillos, hicieron una nueva sentencia similar a la desparecida y aquí no ha pasado nada.

De poco valen que desde distintas organizaciones políticas, civiles o de profesionales se pidiera un paso al costado de los jefes de la banda judicial o que el médico legista y profesor de la UBA Mariano Castex solicitara el reemplazo de los actuales integrantes de la Corte por "hombres de bien", apoyando las palabras "constitucionalista" para las futuras generaciones.

La otra frase de la semana, de quien dice ser "el jefe del Poder Judicial" vino en un momento de "nosotros observamos con respeto de la justicia y que fue tema de la editorial anterior.

El 28 de julio, Menem llamó a una conferencia de prensa para informar que "he dado directivas a la Policía de la Capital para que no permitan a la Policía de la Capital que se presente a la Policía de la Capital y sin esperar el consentimiento de la Policía de la Capital".

El presidente pareció olvidar que el artículo 95 de la Constitución Nacional, prohíbe expresamente al Poder Ejecutivo inmiscuirse en cuestiones judiciales.

Acá ni siquiera merece mención la cuestión coyuntural

Sin embargo, para quienes seguimos creyendo que la justicia debe ocupar su sitio de garantía de los derechos individuales y colectivos, que debe ser el máximo resguardo de quienes no tienen voz y que finalmente a partir de su independencia de los otros poderes o factores de poder, debe asegurar un régimen democrático de gobierno, el análisis simplista no sirve ni tampoco sirve la quietud, el exconder la cabeza y el repetir como una letanía "¿qué podemos hacer?".

Será el momento de continuar denunciando... situación, de mantener viva la democracia, de publicar en esta última era democrática, de renunciar a sus cargos ante cualquier golpe de estado, para debilitar de inmediato a los golpistas y piensen que sucederá si todos sin excepción presentan sus renuncias, en señal inequívoca de que no pueden integrar un poder cuyo máximo estamento es vilipendiado por millones de ciudadanos a lo largo y ancho del país.

RICARDO FUEYO

EDUCACION PAGA Y JUSTICIA DESCARTABLE

EDICION 19 - AÑO IV JULIO DE 1993

Federal, para que actúe compulsivamente y desaloje por la fuerza a los inmuebles ocupados ilegalmente en la Capital".

El presidente pareció olvidar que el artículo 95 de la Constitución Nacional, prohíbe expresamente al Poder Ejecutivo inmiscuirse en cuestiones judiciales.

Acá ni siquiera merece mención la cuestión coyuntural

es decir cómo se debe actuar ante las ocupaciones ilegales, simplemente recordar que la independencia del Poder Judicial es esencial para mantener cualquier sistema democrático, y para no dejar en estado de indefensión a los habitantes de cualquier nación, y que demasiado se ha avanzado desde el gobierno, en cuanto a imponer la dependencia del Poder Judicial, con una Corte adicta, como para llegar ahora a dictar sentencias por decreto o por teléfono -¿o acaso determinar el desalojo no es una sentencia?

Dos puntos de un mismo hilo, restringir la educación y la justicia, establecer pautas, que dejen dos servicios fundamentales e igualitarios para todos, al servicio de los argentinos.

Nos metieron la flexibilización laboral, privatizaron todo, nos exigieron sacrificios y ajustes, toleramos la desocupación, nos congelaron los salarios... Por favor, digamos ¡Hasta aquí llegamos!

SALUDOS INTERNACIONALES

Desde San Antonio de Los Altos, Venezuela, fue enviada una carta dirigida al compañero Eduardo Fernández Novoa, por Rodolfo Romero, Secretario General Adjunto de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores).

En ella el dirigente latinoamericano señala: "Recibimos y leímos con gusto "Pregon Judicial", N° 22 de diciembre de 1993. Gracias a la atenta lectura, nos informamos y empapamos del desarrollo y acuerdos del XXIII Congreso de la Federación. Les felicitamos por esa importante realización. Los diferentes artículos son reflexiones y aportes muy valiosos. Disfrutamos del con-

tenido de tu (Fernández Novoa) entrevista, donde con propiedad afirmas que "hoy los judiciales argentinos estamos más comprometidos que nunca con la integración latinoamericana".

En otro párrafo el compañero Romero manifiesta: "Eduardo, siempre aprecié tu profundo sentido de compromiso nacional y latinoamericano y la dimensión popular de tu lucha. Compromiso y lucha que se nutren de cada trabajador y de los demás militantes y dirigentes. Juntos sabemos que esa es la única manera de construir el tiempo de la esperanza, ya que sabemos que estamos hechos de renovados desafíos. Todavía nos enfrentamos

a las cumbres borrascosas montadas por el neoliberalismo y por ello necesitamos apelar a nuestras reservas morales y a nuestra principal riqueza: LA SOLIDARIDAD. Es necesario tener fe y firmeza, que como decía José Ingenieros, debe ser ACERO EN LA PALABRA Y DIAMANTE EN LA CONDUCTA".

Luego de sentidas y profundas referencias sobre el alma de los pueblos y el Movimiento de los trabajadores, el directivo de la CLAT se despidió: "Compañero y amigo, por tu intermedio envío un saludo fraterno a todos los compañeros de la Federación Judicial Argentina, sabiendo que más allá de la distancia y de

las opciones personales, un tejido de pueblo y un clamor de sueños encanta nuestras pupilas. Sabemos que juntos amasamos el mañana. Fructífera labor para el presente año. Los mejores deseos. Alegrías y sufrimientos, sufrimientos y alegrías. Así se cocina el pan casero. CON AMISTAD Y SOLIDARIDAD.

NR: Sin duda saber que hemos llegado de esta manera a hermanos de otros rincones de Latinoamérica, más los elogios del compañero secretario general adjunto de la CLAT, Rodolfo Romero, son un significativo aliento en esta tarea de intentar comunicarse a la familia judicial argentina.

Durante 1993, quienes hacemos "Pregón Judicial", tratamos por todos los medios de mejorar en todos los aspectos y fundamentalmente, profundizar desde la línea editorial hasta la última página, nuestro compromiso, que es el de la Federación, con los trabajadores, jubilados, desposeídos, educación, salud pública y la justicia independiente, con un concepto amplio que excede lo propio reivindicativo y trata de abarcar a toda la patria latinoamericana. En el camino fuimos detallando situaciones y aventurando cosas que al poco tiempo tenían su correlato en los hechos. Así por ejemplo adelantamos lo que podía suceder si la clase política seguía de "jolgorio" mientras grandes franjas de la población eran cada vez más postergadas y tiempo después vino la reacción del pueblo santiagueño o encabezamos el editorial de principios de noviembre con el título "¿Falta mucho para la renuncia de la Corte?" Y veinte días más tarde se desataban los sucesos que determinaban el reemplazo del presidente del máximo tribunal nacional y la renuncia de Rodolfo Barra y Cavagna Martínez a sus cargos. En el mismo noviembre en 4 páginas desarrollábamos un informe especial sobre las cárceles y la angustiada situación en varios institutos carcelarios de los reclusos y enseguida se desataron hechos de gran violencia en cuatro de esos establecimientos que tuvieron gran repercusión. Aquí tratamos de reproducir parte de esas editoriales y notas, en una apretadísima síntesis, que para bien o para mal, pinta de cuerpo entero a "Pregón Judicial".

EDITORIAL

EL ALUVION ZOOLOGICO II

El vértigo de los tiempos que corren no da tiempo a nada. Se salta de la reflexión más pequeña a la detención de los culpables que resuelven ser "fructos" y una nueva agresión al mismo periodista en un par de semanas ante el asombro de todos. El acusado de corrupción de ayer puede ser el investigador de nuevos presuntos corruptos de hoy y los votos necesarios para encargar legislativamente la reelección, que contados minutos rosamente alcanzaban en senadores, dos horas después ya no levantan la mano.

El hombre común agacha la cabeza, apuro y del de Colombia mira los deportes después fútbol no le interesa ya analizar nada, sólo quiere salvarse, de cualquier cosa es salvarse. En medio de esa mezcla de viraje e indiferencia, las ciudades resubencala vez más serenas, sin esperanzas.

Son desocupados, sin viviendas, jubilados, enfermos sin recursos, los cabezas negras del 2000, el "Aluvión Zoológico II", para tener contestes con la moda cinematográfica. En la vorágine, Naldo Brinelli -líder de la CGT- pasa de ser un presunto opositor de la política económica y social del gobierno, a participar en los primeros puestos de la lista de Duhalde y su compadre Lorenzo Miguel; otro bierno y luego con "yo y llama "compañera" a quien compara con Eva Perón. En medio de esta versión moderna de "la biblia junjal calefón", el laburante de todos los días, cada vez agacha más la cabeza y se tapa más los oídos. Espera el milagro que lo salve y sin querer se acerca cada vez más a esas unánimos del Aluvión Zoológico que pasan a su lado sin que él los mire.

Su merced, olvidados y hasta despreciados, miles de argentinos que ocupan viviendas y ven morir a sus hijos pequeños sin poder atenderlos. Se ven hundiendo en un fangal y elevan sus manos con desesperación, esperando que alguien los ayude, al menos una oportunidad. Las cabezas negras de ayer, hoy vuelven multiplicados por millones.

Impulsados por el hambre y espantados por la crisis que agobian las provincias, por una política que no tiene lugar para todos y cierra ciudades enteras, caminan las calles de los grandes centros urbanos sin esperanzas. Esa es la cuestión, arriba la "fiesta que terminaba" no sólo sigue, está en su apogeo, abajo no hay fuerzas ni para el velatorio y en el medio muchos esperando para el costado y seguimos desentendiendo el milagro que nos salve. Ya no hay tiempo para hacerse el solidarios, si no ayudamos a ser denunciamos, si no luchamos en la pérdida individualista, seremos finalmente cómplices de las desesperanzas de niños nacidos sin trabajo ni vivienda, sin acceso a la salud o a la educación; de jóvenes que luchan en medio de una gran indiferencia por los 450, que han sido esquilmados en su esfuerzo de toda una vida y tratan con su protesta de dejarnos un ejemplo de vida.

La vida no vale nada

De acuerdo al artículo 18 de la Constitución Nacional, las cárceles serán sanas y limpias para seguridad y no para castigo de los detenidos en ellas. A tal punto se viola esta norma que un hombre encarcelado es, en cierto sentido, un sentenciado a muerte. "Estamos hablando del principal derecho humano -destaca Elias Neuman-, el derecho a la vida. No son excepcionales las muertes en revueltas y motines. Como no lo son las que ocurren debido a las venganzas entre grupos de presos por un problema que nosotros podemos catalogar como infimo. Y están las enfermedades las depresiones endógenas, adquiridas, que alguna vez se llaman "psicosis de situación", pero que llevan a mucha gente a suicidarse. Y también esas enfermedades graves que merecen como único y exclusivo medicamento -cuando hay- una aspirina. Hoy está en pleno avance la muerte por el SIDA. Y existe todo un conglomerado de situaciones que provocan la pérdida de la vida. Por eso creo que el juez que por una medida cautelar manda a un individuo en detención provisional; o el juez que sanciona una pena privativa de la libertad, está condenando un poco a la muerte".

por RICARDO FUEYO

* Bajo el título "El aluvión zoológico II", en agosto del pasado año, remarcábamos la agudización de una problemática que sumía a nuestro pueblo en la más profunda desesperanza. Aquél texto tuvo su más triste correlato con los sucesos del pasado 16 de diciembre en Santiago del Estero. Algo similar ocurrió con la situación carcelaria; un informe especial sobre el tema publicamos poco tiempo antes de desatarse la cadena de conflictos en varios establecimientos de reclusión; de allí el segmento "la vida no vale nada".



BERTOMEU-IZQUIERDO

"TENEMOS QUE ESTRUCTURAR TODOS LOS METODOS DE UNIDAD"



Julio Bertomeu y Jorge Izquierdo, dos de los asistentes al primer encuentro federativo del '94.

Un encuentro preparatorio de la reunión de mesa ampliada que se desarrollará el día 3 de marzo en la capital correntina, tuvo lugar los días 24 y 25 de febrero en el edificio federativo de capital federal. Estuvieron los compañeros Eduardo Fernández Novoa (secretario general), Julio Bertomeu (secretario adjunto), Jorge Izquierdo (secretario gremial), Ramón María Russo (secretario de hacienda y asuntos estadísticos) y Ricardo Fueyo (secretario de prensa). "Pregón Judicial" estuvo con los compañeros Bertomeu e Izquierdo, quienes señalaron que "el año 94 va a ser más duro aún que el 93. La rebaja de sueldos en el sector privado de ALUAR se va a trasladar al sector público en función de un plan de ajuste que repercute seriamente en los presupuestos provinciales. Ya hay un adelanto en esa materia en Chubut, donde gracias a la insistencia del gremio del lugar se ha logrado parar la rebaja de la zona desfavorable, por lo menos para el sector de los empleados. Se consigue por este plan de ajuste algo que nosotros, paradójicamente, veníamos reclamando, que era que no se le pague más la antigüedad a los jueces a partir de haberse recibido de abogado, si no de prestado efectivamente el cargo de funcionarios o magistrados en el Poder Judicial; pero el panorama se presenta más que oscuro realmente". Consultados sobre cuáles son los temas más importantes de la agenda para el año, indicaron que "hay que consolidar fundamentalmente la participación y el protagonismo en el Congreso de Trabajadores Argentinos (C.T.A.), porque la solución de la clase

trabajadora argentina y latinoamericana está estrechamente ligada con la lucha contra este modelo organizadamente, con perspectivas de éxito. Individualmente las organizaciones gremiales han perdido capacidad de lucha al tener que soportar la claudicación moral de los dirigentes nucleados en la C.G.T. La fractura de la central obrera, es una realidad que debilita y hace decididamente el juego al enemigo. No obstante, no podíamos estar dentro de la C.G.T. porque la conducción nacional está jugando concretamente a bancar el ajuste del gobierno de Menem. De allí iniciamos la experiencia del C.T.A. Ahora se ha producido una escisión en la C.G.T. y los compañeros que encabeza Palacios de la U.T.A. parecieran dispuestos a enfrentar en la calle, como queremos nosotros, al plan de ajuste". En el muy apretado diálogo mantenido con los compañeros, éstos nos dejaron "es muy positivo en la dirección antes consignada que en abril o a más tardar en los primeros días de mayo, se lleve a cabo el Encuentro Regional de los Trabajadores Judiciales de Brasil, Paraguay, Chile, Uruguay y Argentina. Esto es más que positivo, y puede tener su correlato en un encuentro latinoamericano que se haría en Chile prácticamente en forma inmediata. Tenemos que estructurar todos los métodos de unidad los trabajadores de la región, en función de que el proyecto real de este modelo económico no se aplica en Argentina sino en toda América Latina. A partir de la unidad en la acción, podemos lograr un avance contra un modelo que se está derrumbando inclusive en los países centrales".

Jubilados: Un ejemplo de lucha y decisión.

CIENTOS DE SEMANAS DE RESISTENCIA

